
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 1 de 18 **ACTA No. 006 DE 2018**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 006 DE 2018			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 9:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 12:26 P.M.	
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Fecha: 19/ABRIL/2018	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	ELADIO REY GUTIERREZ	Presidente	ASISTIÓ
	LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Coordinadora Unidad de Extensión	ASISTIÓ
	YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Unidad de Investigación	ASISTIÓ
	CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	MIGUEL ANGEL GARCIA REYES	Representante de los Pregrados al Consejo de Facultad	NO ASISTIÓ
	JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
	MARIA CAMILA VELEZ GIRALDO	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
	ANDREA CATALINA CARRERO TORRES	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 006 DE 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 18 **ACTA No. 006 DE 2018**
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No.005 DE 2018
3. INFORME DEL DECANO
4. INFORME SEDE BOSA EL PORVENIR
5. CASOS DE ESTUDIANTES
6. CASOS DE FACULTAD
7. CASOS DE DOCENTES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS



DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

- 1 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad (Principal), informa mediante correo electrónico que no puede asistir por compromisos académicos con el Doctorado en Estudios Sociales.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 005 DE 2018.** El Consejo de Facultad **APRUEBA** el acta No. 005 de 2018.
3. **INFORME DEL DECANO**

El señor Decano doctor ELADIO REY GUTIÉRREZ, informa que une este punto con el Informe Sede Bosa El Porvenir, así:

Sobre el tema de la Sede Bosa El Porvenir se ha avanzado bastante, en el día de ayer 18 de abril de 2018, se hizo una reunión con la Mesa de Contingencia, asistió el Jefe Recursos Físicos, el Vicerrector Administrativo y Financiero, el Vicerrector Académico, el Jefe de la Oficina de Planeación y Control, estuvieron los estudiantes y profesores de los Proyectos Curriculares que van para esa sede; los resultados fueron positivos, falta el montaje completo de los laboratorios, el edificio cumple con las condiciones de orden físico, con el fin de iniciar actividades a partir del segundo semestre en Bosa. La Oficina de Bienestar está funcionando bien. En esa reunión se hizo una presentación definiendo términos, fechas y valores, de los elementos que hacen falta en esa sede.

Con respecto al personal que estará a cargo de la sede, el señor Rector está pendiente de la designación de un Coordinador. Está en discusión la definición del horario, no se ha definido a qué hora se va a iniciar clases, en este momento el Proyecto Curricular de Administración Deportiva, están trabajado con horarios impares, la tendencia es que el horario sea par.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 18 **ACTA No. 006 DE 2018**
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Se debe comenzar a implementar los cursos intersemestrales, los docentes de vinculación especial de Tiempo Completo Ocasional (TCO), deben dictar esos cursos, debido a que les le hizo un ajuste a los contratos; los cursos intersemestrales serán ofertados siempre y cuando no contemplen prácticas de campo fuera de la Universidad.

4. INFORME SEDE BOSA EL PORVENIR

Tratado en el punto anterior.

5. CASOS DE ESTUDIANTES

5.1 La egresada DIANA PAULINA CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental sustenta el Trabajo de Grado titulado “APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE HOMOGENIZACIÓN DE SERIES DE TIEMPO DE VARIABLES OCEANOGRÁFICAS, ESTUDIO DE CASO SUBREGIÓN DEL PACÍFICO COLOMBIANO, COMO APORTE AL TEMA DE MONITOREO AMBIENTAL”, para el otorgamiento de carácter Meritorio.



El Consejo de Facultad le da la bienvenida a la egresada CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, para que sustente el Trabajo de Grado en mención ante este Cuerpo Colegiado.

El Consejo de Facultad **NIEGA** el otorgamiento de Meritorio al Trabajo de Grado titulado “APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE HOMOGENIZACIÓN DE SERIES DE TIEMPO DE VARIABLES OCEANOGRÁFICAS, ESTUDIO DE CASO SUBREGIÓN DEL PACÍFICO COLOMBIANO, COMO APORTE AL TEMA DE MONITOREO AMBIENTAL”, teniendo en cuenta que se le reconoce el trabajo y el esfuerzo realizado; es un ejercicio académico innovador, al comparar el objetivo del trabajo no hay validación de la metodología; fueron muy tímidos en los objetivos, es un trabajo extraordinario, pero le faltó, una formulación de procesos que impacten más. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento del Semestre) extemporáneo, del período académico 2018-I, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
SEBASTIAN ALFREDO OYOLA MARTINEZ	20141001058	Administración Deportiva	APROBADO
GABRIEL VANEGAS ACOSTA	20172010067	Ingeniería Forestal	APROBADO
DENIS ESTEPHANIA BERMUDEZ DAZA	20152032005	Ingeniería Topográfica	APROBADO
ROCIO AMPARO NIETO PUENTES	20121032034	Ingeniería Topográfica	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento del Semestre) extemporáneo, del período académico 2018-I, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.3 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
CRISTIAN JAVIER SOSA TUNJO	20171085026	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
CRISTIAN CAMILO FRANCO ENCISO	20181032036	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	APROBADO
CRISTIAN DAVID NIÑO GONZALEZ	20162031017	Tecnología en Topografía	Estudiante Matriculado	APROBADO
HILLER ALEXANDER ARBELAEZ RODRIGUEZ	20151085049	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.4 Los siguientes estudiantes solicitan cancelación de espacios académicos del período académico 2018-I, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
DIEGO MAURICIO PINILLA DATIVA	20172785007	Administración Ambiental	Legislación y Política Ambiental	NEGADO
ALEJANDRO ORTIZ BARON	20172032036	Ingeniería Topográfica	Música II	NEGADO
ANA MILENA BORDA PELAEZ	20112032018	Ingeniería Topográfica	Inglés III	NEGADO
YANINI JAVIER BARACALDO	20162181238	Ingeniería Sanitaria	Cálculo Integral	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 182 del diciembre 19 de 2017 del Consejo Académico, quien autorizó cancelaciones de espacios académicos hasta el día 31 de enero de 2018. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.5 Los siguientes estudiantes, solicitan la adición del espacio académico Trabajo de Grado, del período académico 2018-I, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
JOHAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ VALENCIA	20151031040	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
LINDA STEFANIA RAMOS CASTAÑEDA	20141031069	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
JUAN ESTEBAN VALENCIA OVIEDO	20142031067	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
MAYDELYN BRIÑEZ MONTAÑEZ	20151031918	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
MANUEL DAVID RAICH GARCIA	20141031014	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
DEIBY HERNAN ESGUERRA NEUTA	20142031401	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
CRISTIAN ALEXANDER BALLESTEROS SIERRA	20142031029	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
JESUS ALBERTO MORA	20142031073	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CRUZ				
ALEJANDRO LOPEZ BAYONA	20151031045	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición del espacio académico Trabajo de Grado a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, para el período académico 2018-I, dando cumplimiento al Acuerdo 038 del 28 de Julio de 2015 del Consejo Académico. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto ingresa la estudiante ANDREA CATALINA CARRASCO TORRES, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente).

5.6 La estudiante LUISA FERNANDA GÓMEZ GARCÍA, código estudiantil 20131180082, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, presenta Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación de la decisión del Consejo de Facultad de negarla la inscripción extemporánea del espacio académico Economía Ambiental, del período académico 2018-I.

El Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión del 19 de abril de 2018, Acta No. 006/18, **DETERMINA** dar respuesta a su Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación ante el Consejo Académico. El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental que le debe informar a la docente de vinculación especial MARÍA FERNANDA VÉLEZ, titular del espacio académico Economía Ambiental, del período académico 2018-I, que la estudiante LUISA FERNANDA GÓMEZ GARCIA, no se encuentra autorizada para ingresar como asistente del espacio académico en mención, debido a que este Cuerpo Colegiado le negó la inscripción extemporánea del espacio citado del presente período académico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



“En atención a su solicitud comedidamente se le hace saber que un estudiante activo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Estatuto Estudiantil Acuerdo 027 de 1993, proferido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dice: “Registro. Es el acto mediante el cual el estudiante registra las asignaturas que ha de cursar en un periodo académico”.

ANTECEDENTES

1. Ingresó como estudiante en el periodo académico 2013-I del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. .
2. Para el período académico 2018-I tiene registrado el espacio académico Trabajo de Grado, con un 95.2% de créditos académicos cursados.

ARGUMENTOS DE LA ESTUDIANTE LUISA FERNANDA GÓMEZ GARCÍA

La estudiante LUISA FERNANDA GÓMEZ GARCÍA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] código estudiantil 20131180082 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, manifiesta que le fue imposible adicionar el espacio académico Economía Ambiental, dentro de las fechas establecidas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 18 **ACTA No. 006 DE 2018**
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

por el Calendario Académico, debido a inconvenientes con el manejo de horario de una pasantía que se encuentra desarrollando a través del programa Estado Joven con el DANE.

Así mismo hace saber que ante la imposibilidad de asistir como estudiante al espacio académico en mención, habló con la docente de vinculación especial MARÍA FERNANDA VELEZ, quien le permitió ingresar a clase en calidad de asistente, a partir del 20 de febrero de 2018, generando con ello una nota de 4.3 del primer corte del período académico 2018-I.

Por lo anterior solicita que le inscriban el espacio académico Economía Ambiental cursado como asistente de manera extemporánea con la nota que obtuvo, para el período académico 2018-I.

ARGUMENTOS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en sesión del 19 de abril de 2018, acta No. 006, procedió analizar la situación planteada concluyendo que no es posible atender su solicitud de inscripción extemporánea del espacio académico Economía Ambiental código 2751, para el período académico 2018-I, argumentado que se encuentra cursado como asistente y que obtuvo una nota de 4.3 del primer corte.



Lo anterior obedece a que el artículo 29 del Estatuto Estudiantil Acuerdo 027 de 1993, proferido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dispuso que un registro, es el acto mediante el cual el estudiante registra las asignaturas que ha de cursar en un periodo académico.

Así mismo el artículo 97 de la norma citada dispone que un estudiante debe cumplir los trámites para la adecuada planeación y control de la actividad universitaria, que establezca el Consejo Académico o la dependencia de la Universidad que éste autorice. Estos trámites son entre otros: inscripciones, matrícula y cancelaciones. Trámites que Usted no cumplió. Igualmente este Cuerpo Colegiado le comunica que no puede seguir asistiendo a clase mediante la figura de asistente, en el entendido de que dicha figura no existe y la docente titular no está autorizada para dejarla ingresar y realizarle evaluaciones. Situación que será comunicada oficialmente al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental para que se tomen los correctivos necesarios de manera inmediata.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: No conceder el Recurso de Reposición interpuesto por la estudiante LUISA FERNANDA GÓMEZ GARCÍA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED], código estudiantil 20131180082 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 18 **ACTA No. 006 DE 2018**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEGUNDO: Notificar a la estudiante recurrente LUISA FERNANDA GÓMEZ GARCÍA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED], código estudiantil 20131180082 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

TERCERO: Remitir todo lo actuado al Honorable Consejo Académico para que se resuelva la solicitud de alzada”.

5.7 La estudiante INGRID JASMIN RINCÓN PONGUTÁ, código estudiantil 20161185056 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita la reexpedición del recibo de matrícula correspondiente al segundo pago del período académico 2018-I.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo de matrícula correspondiente al segundo pago del período académico 2018-I, con sus respectivos intereses de mora. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 El ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite el concepto como evaluador del Trabajo de Grado titulado “ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO POR LA DEMANDA DE LOS BALNEARIOS EN EL TURISMO DE BIENESTAR, MUNICIPIOS DE ANAPOIMA Y APULO (CUNDINAMARCA)”, elaborado por la egresada MAYEN PAOLA GARCÍA RIVAS del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para el otorgamiento de Tesis Laureada, informa que teniendo en cuenta su desarrollo, resultados y aportes al conocimiento en la planeación, aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos subterráneos por las demandas del turismo de bienestar, donde se destaca la propuesta del Índice de Vulnerabilidad del Recurso Hídrico Subterráneo por Demanda, recomienda se le otorgue el carácter de Tesis Laureada.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** citar a la egresada GARCÍA RIVAS, en la próxima sesión, para que sustente el Trabajo de Grado titulado “ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO POR LA DEMANDA DE LOS BALNEARIOS EN EL TURISMO DE BIENESTAR, MUNICIPIOS DE ANAPOIMA Y APULO (CUNDINAMARCA)”, para el otorgamiento de Tesis Laureada. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.9 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficios CPC-043-18 y CPC-044-18, remite las solicitudes de los estudiantes DAVID SANTIAGO AFANADOR RIVERA, código estudiantil 20131010019 y SAMANTA CASTRO SANABRIA, código estudiantil 20131010019, quienes solicitan movilidad académica:

NOMBRE	CODIGO	UNIVERSIDAD	PERIODO ACADEMICO
SAMANTA CASTRO SANABRIA	20131010019	Universidad Nacional -Colombia	2018-III
DAVID SANTIAGO AFANADOR RIVERA	20131010021	Universidad Nacional -Colombia	2018-III

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en el Universidad Nacional de Colombia		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Electiva Intrínseca	3	Fundamentos de Ecología de Poblaciones	4	X		
2	Electiva Intrínseca	3	Etnobotánica	3	X		
3	Electiva Intrínseca	3	Introducción a la Vegetación en Colombia	3	X		
4	Electiva Extrínseca	3	El Ambiente y Ecosistemas Colombianos	4	X		



El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para la Movilidad Académica a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, a partir del período académico 2018-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.10 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-042-18, informa que en sesión del 12 de abril de 2018, Acta No. 006, avaló dar inicio al trámite correspondiente para la apertura del curso intersemestral del espacio académico Ecuaciones Diferenciales, para el período académico 2018-II, atendiendo lo solicitado por treinta y dos (32) estudiantes de Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el curso intersemestral del espacio académico Ecuaciones Diferenciales, del período académico 2018-II del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, dando cumplimiento a la Resolución No. 012 del 10 de abril de 2018 del Consejo Académico. El Consejo de Facultad le **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, informe el nombre del docente que va a dictar el curso intersemestral, preferiblemente que sea docente de vinculación especial de Tiempo Completo Ocasional, dando cumplimiento a la Resolución No. 012 del 10 de abril de 2018 del Consejo Académico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.11 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-040-18, informa que por error involuntario se solicitó aval académico para movilidad académica del estudiante DIEGO ALEXANDER TORRES FORERO, código estudiantil 20141010038, cuando en realidad lo que se necesitaba era aval para el cambio de espacios académicos, del período académico 2018-I, así:

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en el Universidad Austral de Chile		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Gestión de Recursos Forestales	2	Gestión Forestal Integrada	3	X		
2	Ordenamiento Territorial	2	Ordenamiento Territorial	3	X		
3	Electiva Intrínseca II	3	Optativo de Especialización II	3	X		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 18 **ACTA No. 006 DE 2018**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4	Electiva Intrínseca III		Manejo del Fuego Sociedad	3	X		
5	Electiva Intrínseca IV	3	Optativo Profesional III	3	X		
6	Electiva Intrínseca V	3	Optativo Profesional IV	3	X		
7	Evaluación Ambiental	2	Evaluación del Impacto Ambiental	3	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para el cambio de espacios académicos, del período académico 2018-I, de Movilidad Académica al estudiante TORRES FORERO. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.12 El estudiante CAMILO ANDRÉS GALINDO GUTIÉRREZ, código estudiantil 20111180024 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita la posibilidad de que le sean concedidas dos (2) renovaciones de matrículas para los períodos académico 2018-III y 2019-I, teniendo en cuenta que por problemas de salud debió cancelar los períodos académico 2013-III y 2014-III.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** adicionar dos (2) renovaciones de matrícula al estudiante GALINDO GUTIÉRREZ, teniendo en cuenta que solicitó el Retiro Voluntario en los períodos académicos 2013-III y 2014-III, dando cumplimiento al parágrafo 1 del artículo segundo del Acuerdo 004 del 11 de agosto de 2011 del Consejo Superior Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-0144-18, remite el estudio de reintegro extemporáneo de la señora LUISA FERNANDA JIMÉNEZ JIMÉNEZ, código estudiantil 20081180029, para el período académico 2018-I.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reintegro extemporáneo a la señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ, para el período académico 2018-I, se le debe expedir el recibo de matrícula. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.14 El docente JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-082-18, remite la solicitud de los estudiantes, NATHALY SUAREZ CALDERÓN, código estudiantil 20171110016 y ROSAURA CAMACHO AVILA, código estudiantil 20171110003 del reembolso de dos (2) créditos pagados por el espacio académico SEMINARIO DE ESTADÍSTICA, debido a la incertidumbre frente al comienzo de clases y de mantenimiento de horarios inicialmente pactados; por el inconveniente de presupuesto presentado para los posgrados.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 18 ACTA No. 006 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes SUAREZ CALDERÓN y CAMACHO AVILA, del reembolso de dos (2) créditos pagados del espacio académico SEMINARIO DE ESTADÍSTICA, del período académico 2018-I, teniendo en cuenta que el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ya aprobó el respectivo traslado presupuestal para la contratación de los docentes para los posgrados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.15 El doctor CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio SG-193-18, remite la decisión del Consejo Académico de la sesión del 27 de febrero de 2018, Acta No. 004, aprobada el 20 de marzo de 2018, acogiendo la recomendación de la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad, por decisión unánime RATIFICÓ, la decisión de primera instancia tomada por el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de negación de reingreso a la Universidad al ex estudiante NELSON DÍAZ CALDERÓN.



El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.16 La doctora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, Directora Centro de Bienestar Institucional, mediante oficio DBI-0306-18, informa que las estudiantes LAURA ANDREA ZAMBRANO HURTADO y ANGIE KATHERINE VELASCO ALBIS, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, quienes van a participar en el III Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Forestales y Recursos Naturales, deben presentarse a la Convocatoria del Centro de Bienestar Institucional, cuyos términos de referencia se encuentran publicados en la página web de esa dependencia.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.17 La estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad (Suplente), informa que la estudiante DAYANNE ANDREA LIZARAZO ORTIZ, código estudiantil 20142180016, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, es la Representante Estudiantil por parte del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales ante el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para que sea aprobado por este Cuerpo Colegiado, dando cumplimiento a la Resolución No. 500 del 11 de septiembre de 2017 de Rectoría.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la designación de la estudiante LIZARAZO ORTIZ, como Representante por parte del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales ante el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dando cumplimiento a la Resolución No. 500 del 11 de septiembre de 2017 de Rectoría. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.18 La egresada SONIA ROCIO RAMIREZ ZAMUDIO del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita la obtención del Grado de Honor Francisco José de Caldas, conforme a lo estipulado en el artículo 57 del Estatuto Estudiantil (Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario).

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** ante el Honorable Consejo Académico se le otorgue la obtención del Grado de Honor Francisco José de Caldas a la egresada RAMIREZ ZAMUDIO, conforme a lo estipulado en el artículo 57 del Estatuto Estudiantil (Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario). La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.19 El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita aval académico para movilidad académica del estudiante CRISTIAN CAMILO BALLESTEROS MUÑOZ, código estudiantil 20151001047, a partir del período académico 2018-III.

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en el la Universidad de Quintana Roo		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Microeconomía	2	Microeconomía	6	X		
2	Idioma Extranjero I	2	Inglés Introductorio	6	X		
3	Estadística Inferencial	3	Estadística II	6	X		
4	Investigación de Mercados	2	Investigación de Mercados I	6	X		
5	Mercado	3	Mercadotecnia	6	X		
6	Presupuesto y Costos	3	Contabilidad de Costos	6	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar el aval académico para Movilidad Académica al estudiante BALLESTEROS MUÑOZ a la Universidad Quintana Roo, a partir del período académico 2018-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.20 La señora LAURA ALEJANDRA CAICEDO FERNANDEZ, código estudiantil 20152180005 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, presenta Recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación contra la Resolución No. 023 del 14 de marzo de 2018, por pérdida de calidad de estudiante.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir copia de lo presentado por parte de la señora CAICEDO FERNANDEZ al docente de vinculación especial ALEJANDRO HERNÁNDEZ TORRES, del espacio académico Física I-Mecánica Newtoniana del período académico 2017-III, para que presente una ampliación de las respectivas evidencias como: copia del trabajo, la respectiva calificación, copia de la asistencia y demás documentos necesarios, para que este Cuerpo Colegiado pueda tomar una decisión de fondo sobre el caso de la señora en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



5.21 La estudiante NATALIA MILENA ARIZA BENAVIDEZ, código estudiantil 20161085013, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental, solicita el aval académico para movilidad académica en la Universidad Andrés Bello (Chile), para el período académico 2018-III.

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en el la Universidad Andrés Bello (Chile)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Hidrología	3	Climatología e Hidrología	9	X		
2	Residuos Sólidos	3	Gestión Integral de Residuos Sólidos	13	X		
3	Tratamiento de Agua para Consumo Humano	3	Tratamiento de Aguas y Aguas Residuales	14	X		
4	Economía Ambiental	3	Economía	5	X		
5	Evaluación y Formulación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos RR.NN	8	X		
6	Emisiones Atmosféricas	3	Contaminación y Control Calidad del Aire.	10	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar el aval académico para Movilidad Académica a la estudiante ARIZA BENAVIDEZ a la Universidad Andrés Bello (Chile) a partir del período académico 2018-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.22 El señor MIGUEL ANGEL MERCHÁN VÁSQUEZ, código estudiantil 20152001006 del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, presenta Recurso de Apelación contra la Resolución No. 087-18, por pérdida de calidad de estudiante.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el Recursos de Apelación ante el Consejo Académico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.23 La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta el Acta de Cierre de inscripción de Monitores Administrativo del período académico 2018-I y los respectivos resultados.

ESPECIALIZACIÓN EN VIAS			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
1	ESPECIALIZACIÓN EN VIAS	DESIERTO	
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		1	

LABORATORIO DE CARTOGRAFIA AUTOMATIZADA			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
2	LABORATORIO DE CARTOGRAFIA AUTOMATIZADA 1	SANABRIA MOSQUERA JORGE ALEXIS	20161032478
3	LABORATORIO DE CARTOGRAFIA AUTOMATIZADA 2	DESIERTO	
4	LABORATORIO DE CARTOGRAFIA AUTOMATIZADA 3	DESIERTO	
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		3	

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** del Acta de Cierre de inscripción de Monitores Administrativos para el período académico 2018-I. El Consejo de **APRUEBA** las Monitorias Administrativas del período académico 2018-I. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



6. CASOS DE FACULTAD

6.1 La Oficina Asesora de Sistemas solicita mediante correo electrónico, definir si se genera un nuevo código a los estudiantes que continúan sus estudios en otro Proyecto Curricular, de tal manera que sea posible consultar los históricos de notas del estudiante y demás datos relacionados al mismo de manera independiente, para evitar cualquier conflicto o inconsistencia de la información.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, realice la respectiva consulta con los demás Secretarios Académicos de las Facultades, si es procedente realizarlo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 El señor Decano doctor ELADIO REY GUTIERREZ, remite la Circular No. 011-18, con asunto sobre el Respeto y el Buen Trato a la Comunidad Universitaria de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

“La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es una institución Pública de carácter social, que con fundamento en la Educación Superior busca promocionar en la sociedad todos los derechos humanos, principalmente la vida, igualdad, dignidad humana, libre desarrollo de la personalidad, honra, libertad y debido proceso.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Universidad se ha comprometido a reconocer el principio de igualdad y promoverlo entre sus estudiantes, profesores y administrativos, como un derecho que predica que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna clase de discriminación.

También es un propósito de la institución, velar por los valores en su comunidad, principalmente: la honestidad, que exige con fundamento en la verdad, cumplir los deberes favoreciendo al interés general; el respeto, en donde se reconoce, valora y trata de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su procedencia, títulos o cualquier otro valor; el compromiso, en donde se debe estar a disposición de comprender y resolver las necesidades de las labores cotidianas; la diligencia, que promueve el cumplimiento de los deberes, y responsabilidades asignadas al cargo con atención y prontitud, y; la justicia, actuando con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas.



Teniendo en cuenta lo anterior, como Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales recuerdo a la Comunidad, que todas las personas que trabajan o prestan sus servicios a esta Universidad son sujetos de derechos y deben ser tratados de acuerdo a los valores mencionados, sin importar el grado de su cargo. Razón por la cual, la Facultad no tolerará actos de maltrato y discriminación entre los miembros de la comunidad y por el contrario solicita a todos sus miembros, actuar conforme a los valores y principios mencionados anteriormente”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.3 El ingeniero ZAMIR MATURANA CORDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-102-18, informa sobre los perfiles de nombramiento de docentes de planta.

“El Consejo de Carrera, en la sesión N°005 del 26 de Febrero de 2018 DECIDE, al abordar nuevamente los perfiles para nombramiento de docentes de Planta, para llenar las vacantes dejadas por los docentes que se han retirado del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, por diferentes razones (Pensión o renuncia), solicitar al Consejo de Facultad, se nos informe el estado del proceso de concursos docentes asignados al Proyecto Curricular. Lo anterior considerando que el semestre pasado fueron aprobados en Reunión de Coordinadores, para ser ratificados por el Consejo de Facultad, (3) tres de los (5) cinco perfiles que le corresponden a Ingeniería Topográfica.

Esta solicitud se fundamenta en tratar de mantener los altos niveles de calificación obtenidos en temas de acreditación, más concretamente en la relación porcentual existente entre Número de Estudiantes por Profesores de Planta, relación que había incidido positivamente para lograr las 2 acreditaciones, pero que ahora se ve amenazada debido al retiro en los últimos años de Seis (6) docentes de planta de nuestro programa, (4 por pensión, 1 por retiro voluntario y 1 por traslado a otro Proyecto Curricular). La petición se realiza con el justo derecho y sustento académico, debido a que son docentes que cubrían diferentes áreas o asignaturas fundamentales, propias del campo de la topografía (la Geomática) y que cuya ausencia viene afectando cada vez más y con mayor notoriedad, nuestra estructura investigativa y organizacional.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A continuación, se relacionan las vacantes y los nuevos perfiles de Docentes:

LISTADO DE DOCENTES QUE SE RETIRARON DEL PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA						
PENSIONADOS						
N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	ÁREA	FECHA DE VINCULACION	ESTADO ACTUAL	OBSERVACION
1	INOCENCIO BAHAMON CALDERON	19253011	GEOMÁTICA	01/06/1984	PENSIONADO EN DICIEMBRE DE 2013	NO SE HA LLENADO LA VACANTE
2	HERNANDEZ ROJAS LUIS ANTONIO	19231419	GEOMÁTICA	12/02/1999	PENSIONADO EN 2014	NO SE HA LLENADO LA VACANTE
3	DUQUE OSCAR WILLIAM	10061704	ECONOMÍA	24/03/1999	PENSIONADO EN ENERO DE 2009	NO SE HA LLENADO LA VACANTE
4	ORDONEZ PINZON GERMAN	17162654	GEOMÁTICA	29/07/1999	PENSIONADO AGOSTO 1 DE 2008	NO SE HA LLENADO LA VACANTE
RENUNCIARON						
1	GAMEZ FLOREZ JAVIER JESUS	85436154	AGUAS	18/08/1998	RENUNCIO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008	NO SE HA LLENADO LA VACANTE
TRASLADADOS A OTRO PROYECTO CURRICULAR						
1	WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	79892283	GEODESIA	08/08/2001	PASO A PERTENECER A LA ESPECIALIZACION EN VIAS	NO SE HA LLENADO LA VACANTE

• **LISTADOS DE PERFILES SOLICITADOS**

1. ÁREA: TOPOGRAFÍA Y GEODESIA



DOS (2) INGENIEROS TOPOGRÁFICO, CON TITULO DE POSTGRADO EN EL ÁREA DEL CONCURSO, CON EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL CONCURSO.

2. ÁREA: CARTOGRAFÍA

INGENIERO TOPOGRÁFICO, CON TITULO DE POSTGRADO MÍNIMO DE MAESTRÍA EN EL ÁREA DEL CONCURSO Y CON EXPERIENCIA DOCENTE Y/O PROFESIONAL. EN EL ÁREA DEL CONCURSO.

3. ÁREA: CARTOGRAFÍA Y PROGRAMACIÓN

UN (1) INGENIERO TOPOGRÁFICO, CON TITULO DE POSTGRADO EN EL ÁREA DEL CONCURSO, CON EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL CONCURSO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, que se tendrá en cuenta esta solicitud una vez se inicie la convocatoria para la vinculación de docentes de planta por parte del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. CASOS DE DOCENTES



7.1 El docente NESTOR SERGIO GUTIERREZ, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita su Año Sabático, a partir del período académico 2018-III.

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
División de Recursos Humanos	X		Vinculado el 24 de marzo de 1999, mediante Resolución No. 094 del 18 de marzo de 1999.
Proyecto Curricular	X		Consejo de Carrera sesión 07 del 09 de abril de 2018.
Coordinación de la Unidad de Extensión de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	X		03 de abril de 2018.
Director del IDEXUD	X		06 de abril de 2018
Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	X		22 de febrero de 2018
Plan de Trabajo	X		Elaborar un Libro titulado "Guía Didáctica para el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje del Espacio Académico de Servicio Público de Energía Eléctrica"

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al docente GUTIÉRREZ, para el disfrute de su año sabático, a partir del período académico 2018-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 El ingeniero WILLIAM BARRAGAN ZAQUE, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita el aval académico, para la propuesta del curso Argis 2018, dirigido a los funcionarios de la Unidad de Planeación Minero Energética. La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinadora de la Unidad de Extensión, mediante oficio 05-UEFMA-2018, remite la solicitud del docente en mención.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para la propuesta del curso Argis 2018, dirigido al funcionarios de la Unidad de Planeación Minero Energética. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 18 ACTA No. 006 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7.3 La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que los docentes JORGE ALBERTO VALERO FANDIÑO, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria y HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, se presentaron a la Convocatoria Anual aspirantes a comisión de estudios para la Formación Posgradual de Alto Nivel, dando cumplimiento a la Resolución No. 001 del 30 de enero de 2018:



NOMBRE	PROYECTO CURRICULAR	MODALIDAD	TITULO A OBTENER	UNIVERSIDAD
HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Apoyo Económico (Pago de matrícula y tiquetes aéreos), sin comisión de estudio y sin descarga académica	Doctorado de Gerencia Pública y Política Social	Universidad Baja California
JORGE ALBERTO VALERO FANDIÑO	Ingeniería Sanitaria	Comisión de Estudios Remunerada	Doctorado en Sistemas Ambientales	Universidad California, Merced, Estados Unidos

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinadora de la Unidad de Extensión y a la estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, para que revisen los documentos presentados para la Convocatoria Anual aspirantes a comisión de estudios para la Formación Posgradual, de los docentes VALERO FANDIÑO Y BAUTISTA HERRERA, si cumplen con los requisitos, para que este Cuerpo Colegiado pueda tomar una decisión de fondo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.4 La docente OLGA LUCIA GODOY MORALES, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología de Levantamientos Topográficos, mediante oficio RCC-CTLT-096-18, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención en sesión del 16 de abril de 2018, mediante acta No. 014, da aval al disfrute del año sabático del ingeniero ISMAEL OSORIO BAQUERO, a partir del período académico 2018-III.

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
División de Recursos Humanos	X		Vinculado el 13 de enero de 2011, mediante Resolución No. 837 del 22 de diciembre de 2011. Mediante Resolución No. 152 del 14 de marzo de 2012, se hizo la inscripción en el escalafón de la carrera docente.
Proyecto Curricular	X		Consejo de Carrera sesión 14 del 16 de abril de 2018.
Coordinación de la Unidad de Extensión de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	X		10 de abril de 2018.
Director del IDEXUD	X		10 de abril de 2018
Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	X		09 de abril de 2018
Plan de Trabajo	X		Elaborar un Libro titulado "Uso y Manejo de la Estación Total"

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al docente OSORIO BAQUERO, para el disfrute de su año sabático, a partir del período académico 2018-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 18 ACTA No. 006 DE 2018
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

8 PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1 La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se asistió a una reunión citada por la Alcaldía de la Candelaria, junto con el señor Decano el doctor ELADIO REY GUTIERREZ, para participar en la planeación del Primer Congreso Ambiental de las Localidades: La Candelaria y Mártires. En dicha reunión estuvieron igualmente representantes de otras Universidades de la zona centro de Bogotá y fue el primer acercamiento con la Alcaldía de la Candelaria para la formular el desarrollo y puesta en marcha de un congreso en los temas ambientales que atañen a las localidades, la Candelaria, los Mártires y se pensó en incluir a la localidad de Santafé, y como desde la academia se han abordado dichos temas y así buscar impactar el territorio y las comunidades que se encuentran y habitan dichas zonas geográficas. Se hizo una presentación de los temas que trabaja cada Universidad en el área ambiental para establecer los ejes que pueden abordarse en el desarrollo del congreso, el cual se piensa sea itinerante en las diferentes sedes de las Universidad de la zona centro que finalmente se establezcan sean participantes del mismo. Como trabajo se espera realizar otras reuniones para avanzar en dicha propuesta que se espera se ejecute en el mes de agosto del presente año.

Con los siguiente temas: Residuos, sólidos, habitante de calle, agricultura urbana, ecoturismo, contaminación visual, galería urbana de arte, ecodiseño y moda, consumo responsable, urbanismo responsable, Cerros Orientales y Agricultura Urbana.

El Consejo de Facultad **PROPONE** participar en las Localidades La Candelaria y Mártires en campañas ambientales, con el apoyo voluntariado de los estudiantes de nuestra Facultad. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo 12:26 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ELADIO REY GUTIÉRREZ
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad